

ADMINISTRACIÓN LOCAL

72.753/06. *Edicto del Ayuntamiento de Mijas, Recaudación Ejecutiva, sobre acuerdo de enajenación, providencia y anuncio de subasta de bienes inmuebles.*

La Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Mijas (Málaga).

Hace saber: que el día 30 de enero de 2007 a las 11 horas, en el salón de sesiones municipal, se procederá a la subasta de los bienes inmuebles que se indican, por débitos a la Hacienda Municipal, y señalando como segunda fecha de celebración para el caso de que se suspendiera por cualquier motivo la señalada en primer lugar el día 27 de febrero de 2007, a las 11 horas, en el mismo lugar sin necesidad de nuevo anuncio.

Expediente: 19.666.

Instruido contra: Reiko Shinohara y Yoshiharu Shinohara.

Descripción de la finca: Suerte de tierra en el partido de Valtocado en el término municipal de Mijas, con una superficie de una hectárea y ochenta áreas. Dentro de dicha finca existe una vivienda unifamiliar que consta de una sola planta y una superficie construida de doscientos noventa y seis metros con diez decímetros cuadrados que linda por todos sus vientos por la parcela sobre la que se ubica, formando con ella una sola finca según nota expedida por el Registro de la Propiedad.

Inscripción: libro 503 de Mijas, folio 90, finca número 8.513.

Valoración efectuada: 1.587.221,30 euros.

Tipo de subasta: 1.587.221,30 euros.

Tramo: 1.000,00 euros.

Paro todo lo que no esta previsto en este edicto se deberán remitir al «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 239 del día 18 de diciembre de 2006.

Mijas, 14 de diciembre de 2006.—el Jefe de Recaudación, Pedro Muñoz Díaz.

UNIVERSIDADES

72.788/06. *Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre el extravío del título de Licenciado en Ciencias Químicas.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia, se anuncia el extravío del título de Licenciado en Ciencias Químicas, especialidad en Química Fundamental y Química Analítica, de don Roberto Quintana Fariña, expedido el 8 de octubre de 1997, registrado en el Ministerio en el número 1998146716 y en esta Universidad en el número 0419797.

Santiago de Compostela, 31 de octubre de 2006.—La Secretaria General, Isabel García-Rodeja Gayoso.

72.830/06. *Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre extravío del título oficial universitario de Maestra en la especialidad de Educación Infantil.*

Habiendo sufrido extravío del título oficial universitario de Maestra en la especialidad de Educación Infantil, de doña María Luz Nieto Layos, expedido el 31 de julio de 2002 por esta Universidad, se hace público por término de treinta días para oír reclamaciones, conforme a lo dispuesto en la orden de 8 de julio de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia («BOE» de 13 de julio).

Ciudad Real, 21 de noviembre de 2006.—El secretario, Emilio Nieto López.

72.871/06. *Resolución de la Universidad de Valencia sobre extravío de título de Diplomada en Ciencias Empresariales. Plan 1973.*

Extraviado título de Diplomado en Ciencias Empresariales, Plan 1973, a nombre de doña Ana María Egea Vega, expedido el 9 de febrero de 1995 y registrado en el Registro Nacional de Títulos del Ministerio con el n.º 1996129450 y Registro Universitario de Títulos con el n.º 49524, se pone en conocimiento de las personas interesadas.

Valencia, 20 de noviembre de 2006.—La Decana, Trinidad Casasús Estellés.